

**Puntos de Partida para
Investigar
Cuestiones Legales Mediante
el Uso de Recursos Impresos o
Digitales**



La información vertida en este paquete no tiene como intención ser objeto de asesoría legal ni tampoco debe ser considerada como tal. Los bibliotecarios no se encuentran calificados para proveer asesoría legal y la práctica del derecho sin licencia se encuentra prohibida en todos los Estados.

Por favor refiérase a un abogado calificado dentro de sus posibilidades teniendo en cuenta su situación actual. La información vertida en este paquete no posee como objeto reemplazar o complementar el asesoramiento brindado por un abogado calificado.

Esta guía fue creada por miembros de la Asociación Estadounidense de Bibliotecas Jurídicas ("AALL" en inglés) en enero de 2021

¿Qué hay en esta guía?

Página 1 – Cómo utilizar un índice

Página 2 – Cómo utilizar una tabla de contenidos

Página 3 – Tips sobre como buscar información en una página web

Página 4 – Panorama general sobre los tipos de leyes

Página 5 – Panorama general sobre los sistemas judiciales federales

Página 6 – Panorama general sobre los

sistemas judiciales estatales

Página 7 – Cómo localizar legislación estatal y federal

Página 8 – Recursos para asuntos relacionadas con inmigración

CÓMO UTILIZAR UN ÍNDICE PARA UNA BÚSQUEDA LEGAL

Un índice nos ayuda a encontrar palabras que describen un tema dentro de un libro o documento.

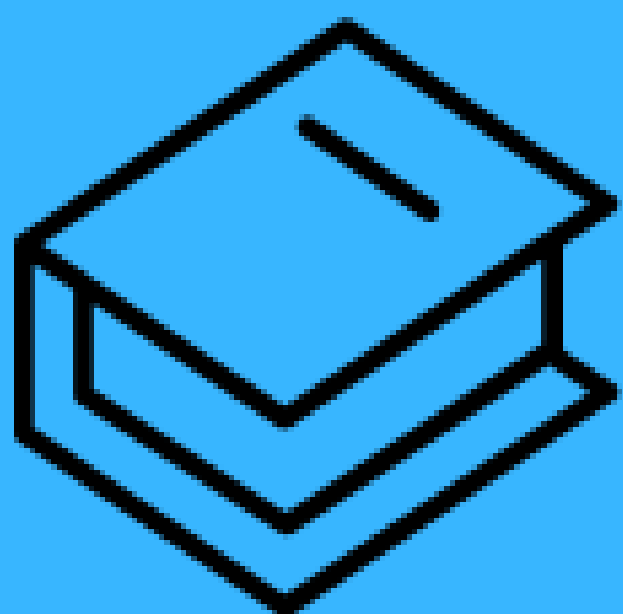
Para utilizar un índice:

Piensen en la palabra que quieren buscar y otras que signifiquen lo mismo.

En caso de que no puedas encontrar la palabra original, existe la posibilidad de que las otras palabras sí se encuentren en el índice.

Si buscaste donde creíste que encontrarías la palabra y el libro te dice que busques otra, hay que buscar esa otra palabra en el índice también.

Encontrar el índice



Sí posees un libro:

El índice generalmente se encuentra en la parte de atrás del libro. Las palabras se encuentran en el orden de la letra con la que empiezan. Junto a la palabra o tema que estás buscando encontrarás la página donde se encuentra en el libro.



Si tienes un conjunto de libros:

El índice probablemente se encuentre en un libro separado al final de todos. Las palabras se encontrarán en el orden de la letra con la que empiezan. Te dirá en qué "Volumen" (libro) y que sección o número de página buscar.

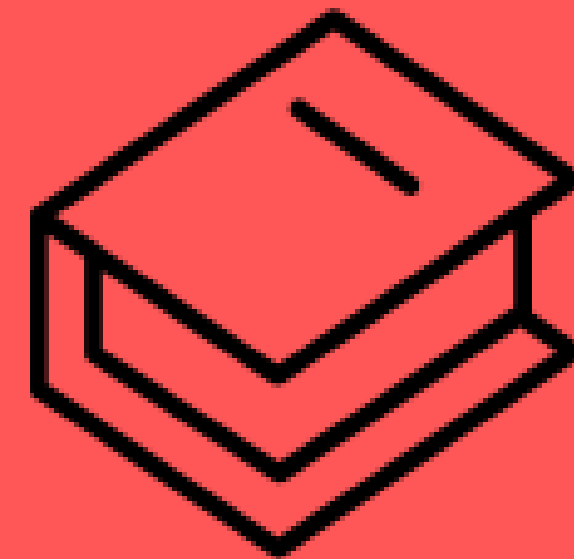


Si estás usando un buscador web de investigación jurídica en una computadora o Tablet:

Verás un botón o enlace de color azul que dice "índice" en la barra de los costados del libro electrónico que te encuentres leyendo. Las palabras o temas se encontrarán en el orden de la letra con la que empiezan.

CÓMO UTILIZAR UNA TABLA DE CONTENIDOS

En general, la tabla de contenidos se encuentra al principio del libro o haciendo click en el enlace a dicha tabla en una página de investigación jurídica.



Los capítulos y secciones del libro se encontrarán listados aquí junto al número de página donde se encuentra la información. Esto sirve de ayuda para saber qué temas se encuentran cubiertos dentro del libro y como están organizados.



Los libros que tratan temas legales generalmente utilizan números romanos.

Aquí hay solo algunos para ayudarte a empezar:



I = 1

II = 2

III = 3

IV = 4

V = 5

VI = 6

VII = 7

VIII = 8

IX = 9

X = 10

XI = 11

XII = 12

BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN LEGAL

En caso de poder acceder a una computadora para indagar sobre tus asuntos legales existen maneras de mejorar tu búsqueda.

Utiliza la barra de búsqueda:

Puede utilizar conectores para buscar legislación y casos que refieran sobre más de un tema o palabra. Pruebe con alguno de los ejemplos que se encuentran a continuación:

AND :

Arroja los resultados de todas las palabras que estés buscando.

Tendrás que tipear
____AND____ en la barra de
búsqueda.

Ejemplo: **robbery AND bus** solo arrojarán resultados de documentos que contengan ambas palabras.

AND NOT:

Arroja los resultados de las palabras que busques pero no de las que no.

Tendrás que
tipear _____AND NOT_____ en la barra
de búsqueda.

Ejemplo: **car AND NOT bus** arrojará resultados de documentos que contengan la palabra car en ellos, pero no bus.

W/p: Arroja

resultados donde las palabras que estés buscando se encuentren dentro del mismo párrafo. Esto es útil cuando estés buscando palabras que se encuentran relacionadas.

Ejemplo: **car W/p bus** arrojará resultados de documentos que hablen de un car (auto) y bus (autobús) en el mismo párrafo.

OR:

Arroja los resultados que poseen UNA de las palabras que quieres. Tienes que tipear ____OR____ en la barra de búsqueda.

Ejemplo: **car OR bus** arrojará resultados que tienen o car (auto) o bus (autobús) en ellos, pero no ambos.

A veces querrás encontrar casos o legislación que hablen de algo para lo que se necesiten de más de una palabra para expresarlo. Utilizar comillas puede ser de ayuda.

Ejemplo: **“legal malpractice”** arrojará resultados de fuentes que hablen sobre mala praxis legal pero sin las comillas mostrará fuentes que mencionen la palabra legal, la palabra mala, la palabra praxis, o las tres en cualquier orden.

PANORAMA GENERAL DEL TÉRMINO “LEY”

Las leyes de los Estados Unidos son más que reglas escritas. La “ley” puede referirse a estatutos, jurisprudencia, regulaciones y precedentes judiciales. Esta sección te contará qué es cada uno de estos y cómo funcionan para que tengas en cuenta durante tu búsqueda.

Definición:

La **legislación** son reglas escritas que fueron aprobadas por un cuerpo legislativo a nivel estatal o federal. Se encuentran publicadas por tema (“codificado”).

Las **regulaciones** son reglas impuestas por agencias administrativas como por ejemplo el Ministerio de Trabajo. En general se encuentran publicadas en la página de dicha agencia y aplican a una actividad específica.

La **jurisprudencia** se refiere a las opiniones vertidas por un juez al momento de emitir un fallo. Existe jurisprudencia a nivel estatal y federal. Los jueces emiten opiniones que interpretan o explican leyes y jurisprudencia que existe previamente a dicho caso. La jurisprudencia en general explica lo que la legislación no explica.

El **common law** o sistema jurídico anglo-americano es aquella legislación creada por los jueces al momento de emitir un fallo en un determinado caso. En otras palabras, es una ley que surge de un caso y no un cuerpo legislativo.

Ejemplo:

Las leyes federales están publicadas en el Código de EE.UU. (“U.S.C” por sus siglas en inglés). Las leyes de cada Estado pueden estar publicadas bajo el nombre de “estatuto” o “código”.

Las regulaciones también pueden estar publicadas en un “código”. Las regulaciones federales se pueden encontrar en el Código de Regulación Federal (C.F.R. por su abreviatura en inglés).

Un caso generalmente presenta dos o más partes como por ejemplo “Miranda v. Arizona”. Éstos se encuentran publicados en “colecciones oficiales de fallos de un tribunal” que pueden estar organizados por fecha o tema.

Un ejemplo del mismo que puede haber escuchado es “pareja de hecho”. En los Estados donde esto existe no hay una ley particular. Sin embargo, los jueces determinaron que existe.

EL SISTEMA DE TRIBUNALES FEDERALES

La Corte Suprema de los EE.UU.:

Revisa las decisiones de los tribunales federales, estatales y de apelación. Las citas en estos casos incluyen "U.S", "S.Ct" o "L.ed.". Los fallos de esta Corte dirán "Suprema Corte de los EE.UU." en la parte superior. Las decisiones emanadas de la misma deberán ser acatadas por el resto de los tribunales en EE.UU.



The Supreme Court



Appeals Courts



Trial Courts

Tribunal de Apelaciones de los EE.UU.:

Existen 13 "Tribunales de circuito" en los EE.UU. y cada uno de ellos representan a varios Estados. Estos tribunales revisan las decisiones de los tribunales distritales de EE.UU. Los fallos de estos tribunales dirán "United States Court of Appeals, _____ Circuit" (Tribunal de Apelaciones de los EEUU, Circuito N° _____)" y el espacio en blanco especificará a que "circuito" pertenece. Cuando un juez perteneciente a un tribunal de circuito toma una decisión, dicha decisión deberá ser acatada por todos de los tribunales de ese circuito y los tribunales distritales como si fuera ley.

Tribunales de Distrito de EEUU:

Existen 94 Tribunales de Distrito y los Tribunales en este nivel son de 1era instancia. Es decir, el primer lugar en donde un caso es tratado. Estos casos dirán "Tribunal de Distrito de los EE.UU." seguido por el distrito donde se encuentran. En algunos lugares, el distrito estará seguido por el nombre de un Estado (como por ejemplo, Distrito de Arizona) mientras que en otros el nombre estará referido a parte de un Estado, como por ejemplo Distrito Este de Nueva York.

SISTEMA DE TRIBUNALES DEL ESTADO

Cada uno de los 50 Estados tiene su propio sistema de tribunales, separados del sistema federal. Cada Estado utiliza diferentes palabras para describir a sus tribunales en los distintos niveles, pero en general siguen los mismos pasos.



- Los Estados más pequeños no poseen tribunales de apelación intermedios.
- Este tribunal trata apelaciones de decisiones del Tribunal inferior.

The Highest State Court

Intermediate Appeals Court

Trial Court

Family Court

Juvenile Court

Municipal Court

Probate Court

Criminal Court

Algunos Estados lo llaman:

- Corte Suprema
- Tribunal de Apelaciones
- Tribunal Supremo de Apelaciones



Estos son tribunales especiales que solo tratan casos específicos.

Tip de búsqueda: Si estás buscando un fallo que apoye tu apelación en un tribunal estatal debes tener en cuenta que aquellos fallos emanados por un tribunal superior del Estado deben ser acatados por todos los tribunales del Estado.

Encuentra más información sobre la estructura de cada tribunal de Estado en la siguiente página: <https://bit.ly/statecourtstats>

BÚSQUEDA DE LEGISLACIÓN

Existe legislación estatal y federal. La legislación estatal abarca un número específico de temas que la legislación federal no. Ver a continuación la explicación respecto de que temas abarcan y donde encontrar los estatutos.

Legislación estatal

Aplican a: Individuos que viven o manejan negocios en un Estado o tienen alguna conexión con el mismo. (Como por ejemplo haber tenido un accidente automovilístico ahí).

Los temas incluyen: La mayor parte del derecho penal, leyes que rigen sobre el arrendador y/o arrendatario, inmuebles y contratos.

La disponibilidad de la legislación de los Estados varía según los mismos. En caso de tener acceso a una plataforma de búsqueda legal en línea, prueba buscando por el nombre del Estado y la palabra "estatuto". De poseer una base de datos de investigación disponible podrás encontrar una versión de las leyes que tienen comentarios al final de cada uno de estos. Estos comentarios se llaman anotaciones y pueden ayudarte a encontrar fallos de tribunales donde se menciona determinada ley. Las anotaciones también pueden incluir otro tipo de información de utilidad.

Legislación federal

Aplican a: todos los individuos en los Estados Unidos sin importar el Estado donde viven.

Los temas incluyen: algunos delitos (como evasión de impuestos), inmigración, seguridad social, propiedad intelectual.

La legislación federal se encuentra en el Código de los Estados Unidos o U.S.C por sus siglas en inglés. Se encuentran organizadas por tema y son publicadas online en: <https://uscode.house.gov>. En caso de tener disponible una plataforma de investigación legal podrás encontrar una versión comentada de estos estatutos que incluye una lista de fallos que tratan la ley y otra información de utilidad.

Recursos para asuntos relacionadas con inmigración

Los recursos en el resto de este paquete pertenecen de manera amplia a investigaciones de índole legal que son en general útiles para personas encarceladas. Entendemos que la mayoría de la gente que recibe este paquete trabaja con problemáticas de derecho migratorio y a continuación queremos proporcionarles recursos en caso de que cuenten con acceso a Internet:

Derecho migratorio: Una introducción

<https://www.fjc.gov/content/immigration-law-primer-0>

- Este libro descargable nos provee una idea general del derecho migratorio en los EE.UU con la vista puesta en aquellos casos que surgen en litigios judiciales. (Inglés).

Centro de investigación del Departamento de Justicia Migratoria:

<https://www.justice.gov/eoir/virtual-law-library>

- Una biblioteca virtual legal con fuentes del gobierno en derecho migratorio. (inglés)

Servicios de inmigración y ciudadanía estadounidense – Recursos multilingües.

<https://www.uscis.gov/citizenship/find-study-materials-and-resources/citizenship-multilingual-resources>

- Una biblioteca de recursos para inmigración y material de estudio para aquellas personas que necesiten asesoramiento para obtener la ciudadanía en los EEUU. (Español y otros idiomas).

Protégete

<https://www.protegete.us/>

- Página de internet del Condado de LA que provee una idea general de tus derechos como inmigrante así como también información en relación a la organización y guarda de documentos importantes. Además, provee un link de ayuda legal. (Español e inglés).

Asistencia para el derecho migratorio

<https://www.immigrationlawhelp.org/>

- Esta página provee asistencia legal relacionada a cuestiones migratorias en todo el país a costos bajos.